Ibarra a

2 4 DEC 2008

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Presente.-

De nuestra consideración:



La presente tiene por objeto notificar a Ud. que, en esta fecha la compañía Comercial Hidrobo S.A. Comhidrobo ha cedido la propiedad, a favor de la compañía de nacionalidad estadounidense Atlas Management International LLC, del Título de Acción # 1 emitido por la compañía AUTOMOTORES HIDROBO ESTRADA AUTHESA S.A. el 28 de diciembre del 2006, el cual acredita la propiedad de 6.236 acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de US\$100,00 de valor nominal cada una, numeradas desde la 0001 a la 6.236 inclusive.

Cabe anotar que la compañía cesionaria no se encuentra domiciliada ni tiene establecimiento permanente en el Ecuador, y en tal virtud, al amparo de la Resolución del Servicio de Rentas Internas # NAC-DGEC2008-0009 publicada en el Registro Oficial Nº 300 del 24 de Marzo del 2008, no se encuentra obligada a obtener el RUC.

X

Reciba nuestro agradecimiento por su atención.

Muy atentamente,

Patricio Hidrobo Estrada

Gerente General

AUTOMOTORES HIDROBO ESTRADA AUTHESA S.A.

Transferencia registrooks

